





04 de febrero 2016 ESP-75-2016

Dra. Alice Pérez Sánchez Vicerrectora Vicerrectoria de Investigación

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Por este medio le informo que la Comisión de Investigación de esta unidad académica, en su sesión N.01-2016 efectuada este martes 02 de febrero resolvió acerca de la solicitud de prórroga por dos años del Programa de Investigación en Políticas de Salud por parte del Coordinador, Dr. Luis B. Villalobos Solano.

"Se resuelve:

- 3.1 Aprobar la prórroga del Programa de Investigación en Políticas de Salud # 423-94-902, para el periodo 31/01/2016 al 31/01/2018. Queda en pie una vez la Vicerrectoría apruebe las 3 actividades de investigación aprobadas en la sesión anterior.
- 3.2 Manifestar al investigador que esta Comisión no tiene objeción que la vigencia prórroga inicie el 31/01/2016, pero esto deberá ser aprobado por la Vicerrectoría de Investigación, instancia que podría redefinir un nuevo espacio temporal.

Votos a Favor:

4

Votos en Contra:

0

Abstenciones:

0







ESP-73-2016 Página 2

Esta dirección avala el acuerdo.

Sin otro particular,

Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Director

Cc/

- Mtro. Allan Abarca Rodríguez, Comisión de Investigación.
 -Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Docente- Investigador



ACTA N. 1-2016 Comisión de Investigación

Miembros Comisión Presentes

Licda. Aurora Sánchez Monge.

Dra. Ingrid Gómez Duarte.

MSc. Gabriela Murillo Sancho.

Mtro. Allan Abarca Rodríguez, coordinador.

Miembros Comisión Ausentes

Dr. Jorge Vargas Carmiol (con excusa).

Fecha:

Martes 2 de Febrero, 2016.

Hora Inicio:

1:30pm

Hora Cierre:

3:00pm

Lugar:

Sala de Sesiones, Escuela de Salud Pública, 2do. Piso Edificio de la

Facultad de Medicina

Agenda:

- 1. Aprobación de la agenda.
- 2. Información página web Comisión de Investigación.
- 3. Charlas Procedimientos presentación de propuestas relacionadas a la investigación.
- Solicitud prórroga Programa de Investigación en Políticas de Salud. Coordínador Dr. Luis B. Villalobos Solano, # 423-94-902.
- 5. Líneas de investigación, discusión 1.
- 6. Circular VI-8325-2015.

ARTÍCULO 1 Se somete a consideración la agenda. El coordinador señala que han ingresado 3 solicitudes durante la última semana que refieren a elementos muy importantes. Todos ellos enviaron su solicitud la semana pasada, por lo tanto, para agilizar la discusión solicita posponer el

tema 2 y 5 para la próxima sesión e incorporar los 3 puntos que han llegado, más uno adicional relativo a los presupuestos de los programas. Por lo tanto, se propone como agenda:

- 1. Aprobación de la agenda.
- 2. Charlas Procedimientos presentación de propuestas relacionadas a la investigación.
- 3. Solicitud prórroga Programa de Investigación en Políticas de Salud. Coordinador Dr. Luis B. Villalobos Solano, # 423-94-902. Vigencia planteada 31/01/2015 al 31/01/2017.
- Circular VI-8325-2015.



- 5. Informe Parcial del proyecto: "Caracterización de las causas de la mortalidad en niños y niñas menores de 5 años en cantones seleccionados de Costa Rica e identificación de estrategias y un plan de acción para su abordaje". N. 423-B3-366.
- 6. Incorporación de la MSc. Karol Araya Rojas -en sustitución de la Dra. Ingrid Gómez Duarte-como investigadora principal del proyecto "Caracterización de las causas de la mortalidad en niños y niñas menores de 5 años en cantones seleccionados de Costa Rica e identificación de estrategias y un plan de acción para su abordaje", N. 423-83-366.
- 7. Solicitud de prórroga Actividad de Investigación "Módulo para el diseño de competencias en salud", de la Profesora Gabriela Murillo Sancho (investigadora principal), # 423-B5-707.
- 8. Presupuestos.

Se resuelve:

1.1 Aprobar la agenda.

Votos a Favor:

4

Votos en Contra:

0

Abstenciones:

0

ARTÍCULO 2 El coordinador recuerda que en la sesión anterior informó que con el Director de la unidad académica conversó acerca de medidas para facilitar o garantizar una mejor hechura en las propuestas de investigación que recibe la Comisión, ya sea para minimizar los casos de rechazos o para mejorar la calidad técnica de las mismas. Incluso que pueda ser motivo de elevar el número de propuestas que reciba la Comisión y, por lo tanto, incrementar la cantidad de investigaciones que se realiza en la unidad académica.

En su momento se razonó que una manera de hacerlo sería estructurar una especie de curso corto que esté abierto a los docentes en propiedad o interinos que aborde aspectos básicos pero sensibles en la tramitación de iniciativas en materia de investigación.

Recientemente se tuvo una sesión de trabajo con la Coordinación de la Comisión de Formación Contínua en la que se trazó la posibilidad de fechas y temas generales. Se abre la discusión sobre una posible agenda de esas charlas.

Se resuelve:

2.1 Informar a la Dirección de la unidad académica sobre la actividad de formación continua denominada "Charlas Procedimientos presentación de propuestas relacionadas a la investigación", la cual se ejecuta en 3 fechas, cada una de 2 horas de duración.

"Charlas Procedimientos presentación de propuestas relacionadas a la investigación".

Público meta: Docentes en propiedad e interinos de la Escuela de Salud Pública con interés en presentar propuestas en materia de investigación.

Lugar: Sala de Decanos Facultad de Medicina.

Charla Día 1, lunes 4 de julio, de 1:30 a 3:30.

Ruta crítica de un proceso de presentación de propuestas.



- Diferencias entre una actividad, proyecto de investigación y programa de investigación.
- Protocolo de análisis que hace la Comisión.
- Plazos y solicitudes de ampliación.
- Funciones de la Comisión.

Facilitador: Allan Abarca Rodríguez.

Charla Día 2, lunes 11 de julio, de 1:30 a 3:30.

- Los componentes de las propuestas.
- Errores típicos que implican la necesidad de generar reformulaciones a las propuestas

Facilitadores: Jorge Vargas Carmiol, Íngrid Gómez Duarte y Allan Abarca Rodríguez.

Charla Día 3, lunes 18 de julio, de 1:30 a 3:30.

- Nombramientos de investigadores.
- Presupuestación dentro del proyecto, presupuesto externo, normas de contratación y de compra, fuentes de financiamiento (solicitudes y requisitos de opción).

Facilitador: Vicerrectoría de Investigación.

Votos a Favor:

4

Votos en Contra:

0

Abstenciones:

0

ARTÍCULO 3 Se informa de la solicitud de prórroga por dos años del Programa de Investigación en Políticas de Salud por parte del Coordinador, Dr. Luis B. Villalobos Solano. La vigencia solicitada originalmente fue del 31/01/2015 al 31/01/2017 (PIPS/003-05-15 del 18 de mayo de 2015), sin embargo en el oficio PIPS/003-12-15 señala que la vigencia sea a partir de enero del 2016.

El coordinador recuerda que la solicitud fue entregada hace varios meses, pero no se contaba con un número suficiente de investigaciones o actividades inscritas. En este sentido, en la sesión del martes 30 de junio de 2015 la Comisión resolvió:

Indicarle al investigador que la prórroga del Programa de Investigación en Políticas de Salud, para el periodo 31/01/2015 al 31/01/2017 estará sujeto a considerarse una vez este cumpla con el número indicado de proyectos o actividades mínimas para seguir operando en forma activa, de acuerdo a la normativa dispuesta por parte de la VI. La Comisión reitera que el Programa ha sido muy importante para la unidad académica y la Universidad, por tal motivo le insta a inscribir proyectos y actividades conforme el número mínimo requerido. Si tiene proyectos inscritos en otras unidades académicas, adscritas al Programa, favor de informarlo para el registro oportuno (acta 5-2015).

También recuerda que en la sesión 1-2015 se presentó la Propuesta de Investigación "Imbricación social de migrantes generación 1.5; en el distrito San Felipe del cantón de

Alajuelita" del investigador principal Jorge Vargas Carmiol, y las asociadas Adilia Eva Solís Reyes y Marianela Salazar Ugalde. Allí habían expresado que su propuesta se adjunta al Programa de Cos Investigación en cuestión. Esa propuesta investigativa fue aprobada en la sesión 4-2015 del 12 de mayo de 2015.

En la sesión 9-2015 fueron aprobadas las siguientes actividades:

- 1. Propuesta de actividad de investigación "Publicación de los resultados del proyecto" (Gestión local de la política de salud para atender la vulnerabilidad a emergencias y desastres", para ejecutarse del 05/01/2016 al 16/12/2016. MSc. Mario Antonio Piedra González, investigador principal. Investigadores colaboradores o asociados Dr. Horacio Chamizo García y Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano.
- 2. Propuesta de actividad de investigación "Publicación de los resultados del proyecto 'La protección de la propiedad intelectual y sus posibles implicaciones en el acceso a los medicamentos en Costa Rica'", para ejecutarse del 05/01/2016 al 16/12/2016. MSc. Mario Antonio Piedra González, investigador principal; investigadores colaboradores o asociados Dr. Horacio Chamizo García, Dra. Victoria Hall Ramírez y Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano.
- 3. Propuesta de actividad de investigación de la Dra. Ingrid Gómez Duarte y la MSc. Gabriela Murillo Sancho con el título "Diseño de un Programa de Investigación en Promoción de la Salud", a ejecutarse en el período 04/01/2016 al 30/12/2016.

Finalmente recuerda que envió un mensaje electrónico al Dr. Villalobos Solano en el sentido que era imprescindible contar con el visto bueno de su parte de la incorporación de las actividades e investigación señaladas, al Programa en cuestión. Ese documento (PIPS 003-12-15) se les entrega a los miembros de la Comisión.

Se abre la discusión.

La Comisión de Investigación tomando en cuenta que:

- a. El Programa de Políticas de Salud tiene una extensa trayectoria una vez se formalizó en el año 1994.
- b. Las políticas de salud son un tema inter y multidisciplinario.
- c. Las políticas de salud, bajo un pensamiento de políticas públicas, son esenciales para generar un impacto positivo en la calidad de vida de las poblaciones.
- d. El Programa de Investigación en Políticas de Salud ha culminado con proyectos de investigación de enorme valía que requieren mayor difusión en sus resultados.
- e. Se han aprobado 4 investigaciones o actividades de investigación cuyos investigadores(as) principales han expresado su solicitud para adscribir sus propuestas al Programa en cuestión, y se tiene el visto bueno del coordinador.

Se resuelve:

3.1 Aprobar la prórroga del Programa de Investigación en Políticas de Salud # 423-94-902, para el periodo 31/01/2016 al 31/01/2018. Queda en pie una vez la Vicerrectoría apruebe las 3 actividades de investigación aprobadas en la sesión anterior.



3.2 Manifestar al investigador que esta Comisión no tiene objeción que la vigencia prórroga inicie el 31/01/2016, pero esto deberá ser aprobado por la Vicerrectoría de Investigación, instancia que podría redefinir un nuevo espacio temporal.

Votos a Favor:

4

Votos en Contra:

0

Abstenciones:

0

ARTÍCULO 4 Se recibe la Circular VI-8325-2015 del 26 de noviembre de 2015 en la qua des consigna la obligación de todos los sitios de investigación de la UCR de contar con Manuales operativos internos, donde se especifiquen los procesos internos para el manejo, procesamiento, almacenamiento, eliminación y desecho, traslado terrestre, marítimo y aéreo de muestras biológicas así como el mantenimiento del equipo. Asimismo, deben incluir los procesos internos para el acceso a los datos contenidos en repositorios, bancos de tejidos u otro tipo de bancos y bases de datos que utilizan los datos o materiales (células, tejidos, fluidos, y partes del cuerpo) almacenados previamente. Se abre la discusión.

Se resuelve:

4.1 La Comisión es del criterio que nunca se ha generado una investigación que involucre muestras biológicas en la unidad académica, además, no se tiene un laboratorio para el análisis de muestras, no obstante solicita a la Dirección que solicite a la Vicerrectoría la designación de algún representante oficial que se pueda invitar a una sesión de la Comisión para evacuar dudas e intercambiar pareceres para determinar si es pertinente que esta unidad académica genere un Manual al respecto.

Votos a Favor:

Δ

Votos en Contra:

0

Abstenciones:

0

Se retira la Dra. Gómez Duarte.

ARTÍCULO 5 Se recibe el Informe Parcial del proyecto: "Caracterización de las causas de la mortalidad en niños y niñas menores de 5 años en cantones seleccionados de Costa Rica e identificación de estrategias y un plan de acción para su abordaje". N. 423-B3-366, de la Dra. Ingrid Gómez Duarte.

El coordinador informa que este fue enviado al conocimiento de los miembros y que les ha sido entregado el Informe Financiero según petición realizada a la Dra. Gómez. Se procede al análisis de la información.

Los miembros expresan dudas acerca de algunas partidas que están en el informe (interpretación del gasto); no hay algún miembro administrativo en la unidad académica para

aclararlos, por tal motivo se pospone la aprobación del informe para tener la debida interpretación y claridad sobre el informe financiero.

Se resuelve:

- 5.1 Posponer la aprobación del Informe Parcial del proyecto "Caracterización de las causas de la mortalidad en niños y niñas menores de 5 años en cantones seleccionados de Costa Rica e identificación de estrategias y un plan de acción para su abordaje". N. 423-B3-366, de la Dra. Ingrid Gómez Duarte (investigadora principal), Mauricio Vargas Fuentes (investigador asociado). Esto para evacuar dudas sobre el informe financiero.
- 5.2 Los miembros de la Comisión expresan que el contenido del Informe es satisfactorio y aprobable, que en ese sentido solicitan a la Vicerrectoría que el conocimiento de este Informe parcial pase de "moroso" a "con prórroga" al 15 de marzo de 2016 (será conocido y votado en la siguiente sesión), esto para no paralizar el proceso de inscripción de la actividad de investigación que ha presentado la Dra. Gómez ("Diseño de un Programa de Investigación en Promoción de la Salud", a ejecutarse en el período 04/01/2016 al 30/12/2016).

Votos a Favor:

3

Votos en Contra:

0

Abstenciones:

0

ARTÍCULO 6 Se recibe solicitud (oficio ESP-59-2016) firmada por el Dr. Mauricio Vargas Fuentes (Director de la Escuela de Salud Pública) y de la Dra. Ingrid Gómez Duarte (investigadora principal del proyecto "Caracterización de las causas de la mortalidad en niños y niñas menores de 5 años en cantones seleccionados de Costa Rica e identificación de estrategias y un plan de acción para su abordaje", N. 423-B3-366), en la que explican que la MSc. Karol Araya Rojas asume el rol de investigadora principal del proyecto citado y que la Dra. Gómez se retira de tal función.

Entre otros aducen que la siguiente etapa de la investigación es de tipo más cualitativo, aspecto que conviene a la formación de la Magistra Araya Rojas. El nombramiento y sustitución comprende el periodo 01 de enero de 2016 en adelante. No obstante en carta fechada 1 de febrero de 2016 por parte de la Dra. Gómez aclara que período inicia a partir del primer ciclo 2016.

Se recibe una carta de la magistra Araya Rojas —fechado 02 de febrero de 2016-manifestando su acuerdo en asumir la investigación en calidad de investigadora principal. Se procede al análisis de la información.

Se resuelve:

6.1 Aprobar la incorporación de la MSc. Karol Araya Rojas -en sustitución de la Dra. Ingrid Gómez Duarte- como investigadora principal del proyecto "Caracterización de las causas de la mortalidad en niños y niñas menores de 5 años en cantones seleccionados de Costa Rica e identificación de estrategias y un plan de acción para su abordaje", N. 423-B3-366. La sustitución es aprobada a partir del 07 de marzo de 2016 y por el tiempo restante de vigencia del proyecto.



Votos a Favor:

3

Votos en Contra:

0

Abstenciones:

0

Ingresa la Dra. Gómez Duarte.

Se retira la MSc. Murillo Sancho.



ARTÍCULO 7 Se recibe solicitud de prórroga de la Actividad de Investigación "Módulo para el diseño de competencias en salud", de la Profesora Gabriela Murillo Sancho (investigadora principal). Manifiesta que están en los detalles finales, solicitan extender el plazo al mes de febrero. El coordinador recuerda que el periodo de vigencia es del 01/01/2015 al 31/12/2015. Se analiza la solicitud.

Se resuelve:

7.1 Aprobar la prórroga de compromiso para la entrega del Informe Final de la Actividad de Investigación "Módulo para el diseño de competencias en salud", # 423-B5-707, de la Profesora Gabriela Murillo Sancho (investigadora principal). La fecha para la entrega del informe es el 29 de febrero de 2016.

Votos a Favor:

3

Votos en Contra:

0

Abstenciones:

0

ARTÍCULO 8 El coordinador informa que recibió una llamada telefónica por parte del asesor de la Vicerrectoría de Investigación del área de salud en la que, entre otras cosas, invitaba amablemente a la Comisión a revisar o verificar el estado de los presupuestos de los programas, esto para evitar inconsistencias en sus eventuales aprobaciones por parte de la Vicerrectoría. Se abre la discusión.

Los miembros reconocen que es importante apoyar a la administración de la escuela en la verificación de los presupuestos de los programas, que es conveniente en aras de la eficiencia y de la transparencia; además, reconocen que es importante capacitar a los miembros en la interpretación de informes como los emitidos por parte de Fundevi.

Se resuelve:

8.1 Solicitar a la Dirección que solicite a la Vicerrectoría la coordinación de una capacitación dirigida a esta Comisión sobre aspectos de revisión y auditoría de presupuestos de los proyectos y programas de investigación; cuáles son competencias y obligaciones de esta Comisión.

8.2 Solicitar a la Dirección que solicite a FUNDEVI una capacitación a esta Comisión sobre aspectos de lectura de los informes financieros de los proyectos y programas de investigación.

Votos a Favor:

4

Votos en Contra:

0

Abstenciones:

0

Cierre de la sesión.



Mtro. Allan Abarca Rodríguez Coordinador Comisión de Investigación Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina

CI / Archivo

ANEXO DOCUMENTACIÓN RECIBIDA Y GENERADA

PUNTO DE LA AGENDA		Documento recibido	Documento generado
2	Charlas Procedimientos presentación de propuestas relacionadas a la investigación.		
3	Solicitud prórroga Programa de Investigación en Políticas de Salud. Coordinador Dr. Luis B. Villalobos Solano, # 423-94-902. Vigencia planteada 31/01/2015 al 31/01/2017.	PIPS/003-12-15 del 8 de diciembre de 2015 (Luis B. Villalobos). (1p) P I P S / 003-05-15 del 18 de mayo de 2015 (Luis B. Villalobos). (18 p).	
4	Circular VI-8325-2015.	Circular VI-8325-2015.	
5	Informe Parcial del proyecto: "Caracterización de las causas de la mortalidad en niños y niñas menores de 5 años en cantones seleccionados de Costa Rica e identificación de estrategias y un plan de acción para su abordaje". N. 423-B3-366.	Informe Parcial del proyecto N. 423-B3-366 (9 p), con carta de presentación (1p) fechada 28 de enero de 2015 (sic, corresponde a 2016) (2p).	



		Informe financiero					
		Fundevi (7p).					
6	Incorporación de la MSc. Karol Araya Rojas - en sustitución de la Dra. Ingrid Gómez Duarte- como investigadora principal del proyecto "Caracterización de las causas de la mortalidad en niños y niñas menores de 5 años en cantones seleccionados de Costa Rica e identificación de estrategias y un plan de acción para su abordaje", N. 423-B3-366.	Oficio ESP-59-2016 del 28 de enero de 2016 (2p). Carta Dra. Ingrid Gómez (1 de febrero de 2016) (1p). Carta Karol Rojas Araya (2 de febrero de 2016) (1p).					
7	Solicitud de prórroga Actividad de Investigación "Módulo para el diseño de competencias en salud", de la Profesora Gabriela Murillo Sancho (investigadora principal), # 423-B5-707.	Carta de la investigadora fechada viernes 29 de enero de 2015 (1p).					
8	Presupuestos.						

TURNING TO THE TRANSPORT OF THE PROPERTY OF TH



		×